

*Comisión de Derechos Humanos*

**Agenda de Trabajo para el periodo agosto- septiembre**

**Tema central: Difusión de los Derechos Humanos**

**Actividad:** Capacitación en materia desarrollo sostenible y grupos vulnerables, para la Dirección de Desarrollo Social y Rural.

**Fecha:** 9 de agosto del 2019

**Horario (propuesta):** 10:00 am

**Objetivo:** Capacitar a los servidores públicos que se encuentran en contacto con la ciudadanía, a fin de que sean competentes de proporcionar un servicio de calidad a los ciudadanos en un ambiente digno y libre de discriminación. La intención en concreto es generar un entorno de paz construido a través del conocimiento de los servidores públicos sobre los derechos humanos fundamentales, además, de recomendaciones y principios de actuación para las y los servidores públicos.

**Actividad:** Entrega de folletería informativa, provistas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en materia de Derechos Humanos, a las dependencias municipales.

**Fecha: A propuesta de la comisión para la distribución de los folletos.**

**Objetivo:** Dotar a los servidores públicos de las dependencias del municipio de Guanajuato a fin de que actúen con base a los principios Universales de los Derechos Humanos, emanados de nuestra Constitución Política, así como de tratados internacionales en los que nuestro país es parte.

**Actividad:** Platica sobre derechos de las personas mayores, en el marco del día de Adulto Mayor, en conjunto con el grupo "Corloz".

**Fecha:** A propuesta de la comisión del 28 al 30 de agosto del presente año para la organización del evento.

**Objetivo:** Ofrecer un conversatorio con personas de 60 años y más, quienes son titulares de derechos humanos reconocidos en nuestra Carta Magna.

Dicha actividad emana de la responsabilidad por parte de las instituciones de gobierno, que tiene entre sus objetivos el generar mecanismos que garanticen planes, programas, políticas públicas y cualquier trabajo que se realice para el pleno ejercicio de los derechos

*Comisión de Derechos Humanos*

humanos de las personas adultas mayores y así mismo, atiendan a los principios rectores que de manera enunciativa y no limitativa, contemplan; Igualdad de oportunidades, participación, cuidados, autorrealización, dignidad, acceso a la justicia, calidad de vida y visión prospectiva.

**Actividad:** Pláticas a comunidades rurales acerca del tema “Sentido y proyecto de vida desde los Derechos Humanos”.

**Fecha:** A propuesta de la comisión

**Objetivo:** Llevar el programa “Ombusmóvil” a comunidades rurales del municipio de Guanajuato a fin de que se proporcione una difusión de los Derechos Humanos fundamentales y la ciudadanía se encuentre dotada del conocimiento de dichos y ejerzan sus derechos con libre desenvolvimiento en un marco de valores como la igualdad y la dignidad.

- Todo lo anterior, se realizará en conjunto con el área de Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato \***